

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 99 Martes 23 de abril de 2024 Sec. V-B. Pág. 21834

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

14818

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para el Plan de trabajos, año 2023, del "Proxecto de ordenación forestal Fontao, Regueira, Gorgoso e Rontello", en ambas márgenes del Rego dos Pontellos, parcelas 38, 39, 40 y 41-polígono 239 y parcelas 2, 3 y 4-polígono 240, de las parroquias de San Xoán do Alto (San Xoán) y Vilachá de Mera (San Xillao) del T.M. de Lugo (Lugo).

De conformidad con lo establecido en el artículo 78.ter.2.a) del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, modificado por el Real Decreto 665/2023, de 18 de julio de 2023, se somete a información pública por un plazo de UN (1) MES, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. – Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 – 2º – 27004 – Lugo.

Expediente: A/27/44598

Asunto: Solicitud de autorización para la corta 583 árboles y posterior plantación de 407 árboles

Peticionario: Rafael Galiana Brage

Nombre del río o corriente: Rego dos Pontellos

Emplazamiento: parcelas 38, 39, 40 y 41-polígono 239 y parcelas 2, 3 y 4-polígono 240, de las parroquias de San Xoán do Alto (San Xoán) y Vilachá de Mera (San Xillao)

Término Municipal y Provincia: Lugo (Lugo)

Breve descripción de la tala y la plantación:

Los trabajos consistirán en la realización del Plan de trabajos del año 2023 del Proxecto de ordenación forestal Fontao, Regueira, Gorgoso e Rontello, en el cual se tiene previsto la corta de 583 árboles (580 robles y 3 castaños) y la plantación de 407 nogales.

Lugo, 18 de abril de 2024.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A240017482-1